



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 1 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

1.0 TITULO:

NORMATIVO: ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA.

2.0 CONTROL DE CAMBIOS:

Revisión:	A 121	2	3	4	5	6	7
Fecha:	09/02/2023	22/03/2023					

3.0 DISTRIBUCIÓN:

DOCUMENTO:	FECHA	COPIA
ORIGINAL DIGITAL	22/03/2023	1

4.0 CONTROL DE DOCUMENTOS:



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

DOCUMENTO CONTROLADO

DISTRIBUCIÓN FORMATO PDF

Actualizó:	Revisó:	Autorizó:
 Lic. Andrea Larios Ing. Alcides Ramírez Martínez 15/03/2023 Equipo de Actualización	 Lic. Carlos Ernesto Fuentes 21/03/2023 Gerente General (Interino)	 LIC. OSCAR ENRIQUE GUARDADO 22/03/2023 PRESIDENTE -ISTA-

FIPL-00-RO

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.




INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA


NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 2 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

EQUIPO DE REVISIÓN


Ing. Carlos Eduardo Morales
Gerente de Transformación e Innovación Agropecuaria (Interino)


Ing. Rigoberto Quintana Orellana
Coordinador de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria


Agr. Danilo Ivan Rivera Flores
Jefe Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CETIA I


Ing. Juan Alexander Monterrosa
Jefe Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria Central


Sr. Heber Salomón Zelada
Jefe Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CETIA III


Ing. José Rubén Castro
Jefe Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CETIA IV (Usulután)


Ing. José Ángel Rosales
Jefe Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CETIA IV



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

**ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA**

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 3 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2

5.0 ÍNDICE

6.0	OBJETIVO	4
7.0	RESPONSABLE(S) Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	4
7.1.	RESPONSABLE(S).....	4
7.2.	CAMPO DE APLICACIÓN.....	4
8.0	DEFINICIONES Y MARCO CONCEPTUAL.....	4
8.1	DEFINICIONES.....	4
8.2	MARCO CONCEPTUAL.....	5
9.0	BASE LEGAL	5
10.0	DESARROLLO	6
10.1	DISPOSICIONES GENERALES.....	6
10.2	RUTA DE ACCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, SIAF Y SIAC.....	7
10.2.1	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES.....	7
10.2.2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	7
10.2.3	FACILITACIÓN DE INCENTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS.....	8
10.2.4.	ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS	8
10.2.5	ASISTENCIA TÉCNICA	8
11.0	MATRIZ DE REGISTRO.....	9
12.0	ANEXOS.....	11

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 4 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2

6.0 OBJETIVO

Determinar de manera clara y precisa la normativa del establecimiento de huertos para la seguridad alimentaria, nutricional y productiva los cuales son ejecutados por la Institución.

7.0 RESPONSABLE(S) Y CAMPO DE APLICACIÓN

7.1. RESPONSABLE(S)

- Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
 - Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
 - Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria del Centro Estratégico de Transformación e Innovación Agropecuaria I, III, IV y IV (Usulután).
 - Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria Central

7.2. CAMPO DE APLICACIÓN

Lo establecido en este Normativo es aplicable a la Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria y a todas las unidades organizativas de apoyo al quehacer de la misma.

8.0 DEFINICIONES Y MARCO CONCEPTUAL

8.1 DEFINICIONES

- **Granos básicos:** Aquellos considerados como los alimentos imprescindibles en la dieta diaria por su contenido y aportación de nutrientes; entre ellos: maíz, frijol y arroz.
- **Hortalizas:** Conjunto de plantas cultivadas que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparadas culinariamente, y que incluye las verduras y legumbres.
- **Huertos comunitarios:** Práctica de agricultura comunitaria que tiene lugar en una zona de tierra y se caracteriza porque son atendidos por un conjunto de personas.
- **Huertos familiares:** Parcelas contiguas a la vivienda donde se producen alimentos generalmente para el consumo familiar.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:** Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".
- **Sistemas agrosilvopastoriles:** Conjunto de técnicas de uso de la tierra que implica la combinación o asociación deliberada de un componente leñoso (forestales o frutales) con ganadería y/o cultivos en el mismo terreno, con interacciones significativas ecológicas y/o económicas o solo necesariamente biológicas entre los componentes.

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 5 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2

- **Sistemas Integrados de Alimentación Familiar (SIAF):** Unidades agro productivas, definidas como pequeñas áreas diversificadas de cultivos de hortalizas y frutales, así como los componentes de aves de doble propósito y peces, también contienen la dotación de semilla de pasto, y productos veterinarios con el agregado de tener una capacidad instalada para poder cultivar durante la época de lluvia y seca mediante la implementación de técnicas como captación de agua en tiempo de lluvias, uso eficiente del riego en los cultivos entre otras temáticas.
- **Sistemas Integrados de Alimentación Comunitaria (SIAC):** Sistema de producción comunitario, con fines comerciales; está conformado por rubros agrícolas y pecuarios, manejados con principios de sostenibilidad.
- **Sistemas de producción agroforestal:** Se definen como una serie de sistemas y tecnologías para el uso de la tierra en las que se combinan árboles con cultivos agrícolas y/o pastos, en función del tiempo y el espacio para incrementar y optimizar la producción en forma sostenida.
- **Sistemas de producción animal:** Referidos a bovinos, porcinos, aves, caprinos y ovinos.
- **Suelos de cultivo o suelos agrícolas:** Es usual llamarle "tierra"; constituye la parte sólida de nuestro planeta y se forma al romperse y desintegrarse el material rocoso y luego con la ayuda de microorganismos, se le añade materia orgánica y otros elementos. El proceso ocurre tan lentamente que usualmente no lo notamos. El suelo está compuesto por partículas de rocas combinadas con: Materia orgánica, organismos vivos, aire y humedad (agua).

8.2 MARCO CONCEPTUAL

Los Huertos para la Seguridad Alimentaria, Nutricional y Productiva, sean Huertos Familiares, Sistemas Integrados de Alimentación Familiar (SIAF) o Sistemas Integrados de Alimentación Comunitaria (SIAC) se enfocan a la producción para el auto consumo y comercialización para generar productividad, empleos y mejoras en la calidad de vida de las zonas donde se desarrollen.

Los resultados que se pretenden alcanzar con el establecimiento de los huertos son:

- Producción de rubros alimenticios destinados al consumo de las familias, con el fin de garantizar una dieta más completa, diversificada y saludable
- Nuevas fuentes de ingresos para las familias como resultado de procesos innovadores en las actividades agropecuarias.
- Producción agropecuaria climáticamente inteligente y resiliente con el medio ambiente.
- Aprovechar y hacer uso eficiente de los recursos locales, para reducir la dependencia de insumos comerciales en la producción de alimentos
- Aprovechamiento de las oportunidades del mercado.

9.0 BASE LEGAL

- Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
Decreto N° 302, del 26 de junio de 1975
Diario Oficial N° 120, Tomo N° 247, del 30 de junio de 1975
- Reglamento General de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
Decreto N° 1, del 5 de enero de 1976
Diario Oficial N° 1, Tomo N° 250, del 5 de enero de 1976

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 6 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2

10.0 DESARROLLO

10.1 DISPOSICIONES GENERALES

En el establecimiento de Huertos para la Seguridad Alimentaria, Nutricional y Productiva se dispondrá de lo siguiente:

- i. Se atenderán propiedades de los diferentes programas de la Reforma Agraria, incluyendo las de FINATA y Ex Banco de Tierras. Si existieran comunidades fuera de los antes descritos, deberán hacer su petición formal a la Presidencia Institucional, explicando su plan productivo y organizativo a desarrollar y el apoyo que requieren en los distintos esquemas de huertos que el programa del ISTA contempla. La Presidencia Institucional instruirá a la Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria para que realice la inspección y diagnóstico correspondiente y determinar así la factibilidad del proyecto productivo; notificando al interesado el resultado de dicha factibilidad posteriormente.
- ii. Es de especial consideración que se dependerá del nivel organizativo y el compromiso de las organizaciones para aportar desde sus recursos locales la contraparte que requiera cada una de las intervenciones.
- iii. La época lluviosa, entrada y salida de la misma será propicia en las diferentes intervenciones a desarrollar, y por ende influirá directamente en la programación de las actividades.
- iv. Los requerimientos que deberán cumplir las familias para optar al apoyo de huertos son los siguientes:
 - Ser adjudicatario de tierras o beneficiario de la Reforma Agraria, o en su defecto realizar una petición formal a la Presidencia Institucional.
 - Ser una familia de escasos recursos económicos.
 - No estar siendo atendido por otra Institución, en los rubros que este documento expone.
 - Tener sistema de producción agropecuaria a pequeña escala.
 - Tener disponibilidad para capacitarse e implementar las técnicas aprendidas.
 - Ser una persona emprendedora en el área agropecuaria y con deseos de mejorar sus niveles de productividad.
 - Disposición a aportar como contrapartida, la siembra de árboles forestales, frutales o forrajeros en cualquiera del arreglo contemplado en los Sistemas Agroforestales (SAF), incluyendo la protección de fuentes de agua; según sea su sistema de producción y disponibilidad de espacio para establecer los huertos de ganado y SIAF de ganado bovino.
 - Contar con los recursos naturales necesarios para la producción agrícola o pecuaria, como agua para producción piscícola, agua para riego y área para siembra diversificada.
- v. En el formulario FIPL-81_R0 "Programación de Trabajo" se consignarán las distintas actividades previstas a ejecutar por los distintos Técnicos de Campo dentro de un período establecido de tiempo.

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 7 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2

10.2 RUTA DE ACCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, SIAF Y SIAAC

10.2.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

En cada familia o asociación cooperativa a beneficiar se realizará un Plan de Finca (FIPL-112_R1, FIPL-113-A y FIPL-113-B) en donde se determinarán las necesidades para la intervención productiva agropecuaria. Dicho plan contemplará la información general de la propiedad y la de sus ocupantes, la situación actual y deseada, las limitaciones y oportunidades para el desarrollo, las acciones a seguir para alcanzar el objetivo deseado; entre otra información relevante.

10.2.2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El fortalecimiento de capacidades se orientará a detectar habilidades y experiencias que los participantes emplean en sus labores agro productivas en campo, lo que incluye la identificación de situaciones más sensibles en el manejo (agrícola o pecuario) y así recomendar las mejores acciones a seguir.

Las estrategias de capacitación se plantean con las siguientes características:

- 1) Los módulos de capacitación estarán orientados al método de aprender haciendo.
- 2) Los diferentes cultivos, consideraran las etapas fenológicas y el manejo agronómico, donde se encaminaran las labores de una agricultura amigable con el ambiente, para la mejora resiliente de los medios de vida que disminuya la vulnerabilidad ambiental al cambio climático.
- 3) Preparación para incursionar en mercados demandantes y de alto valor comercial.

La metodología a utilizar está basada en la implementación de sesiones de capacitación de extensión participativa y vivencial, utilizando métodos sencillos de transferencia de conocimientos, los cuales serán adaptados para su fácil comprensión por parte de los productores.

Las sesiones de capacitación estarán integradas por dos fases que son: la fase de transferencia de conocimientos por medio de charlas participativas y la fase de demostración y práctica por parte de los productores; se deberá buscar una parcela demostrativa por comunidad en donde los beneficiarios pongan en práctica todo lo aprendido, utilizando la metodología de aprender haciendo. Para dejar constancia de la participación de cada uno de ellos, se levantará una Lista de Asistencia a Capacitaciones (FIPL-86_R0), la cual también servirá para llevar un control de los productores que podrán optar a la entrega de incentivos agropecuarios.

Con lo anterior se cumple la condición de realizar sesiones teórico-prácticas, este proceso permite fortalecer conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas, mejorando la capacidad de solucionar problemas en el manejo agronómico de los cultivos.

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 8 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

10.2.3 FACILITACIÓN DE INCENTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Tanto para los huertos Familiares y Comunitarios se proporcionaran incentivos agrícolas y pecuarios siguientes:

- a) Insumos aves de doble propósito
- b) Insumos estanque de tilapia
- c) Insumos ganado bovino
- d) Insumos agrícolas

Para la adecuada documentación de las acciones y el control de lo proporcionado, se utilizarán los formatos:

- Acta de Entrega de Insumos a Secciones de Transformación e Innovación Agropecuaria (FIPL-103_R0),
- Acta de Entrega de Insumos Huerto Familiar (FIPL-114_R1),
- Acta de Entrega de Insumos en Apoyo Institucional (FIPL-114-A),
- Acta de Entrega de Insumos Sistema Integrado de Alimentación Familiar (SIAF) (FIPL-115-A),
- Acta de Entrega de Insumos Sistema Integrado de Alimentación Comunitaria (SIAC) (FIPL-115-B),
- Control de Entrega: Hortalizas (FIPL-158)
- Control de Entrega: Forrajera / Leguminosa / Frutales (FIPL-159)
- Control de Entrega: Alevines / Plástico / Concentrado (FIPL-160)
- Control de Entrega de Aves (FIPL-161)
- Control de Vacunación Bovina / Aviar (FIPL-162)

10.2.4. ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS

Conforme se levanten los planes de finca en campo, se impartan las capacitaciones y se proporcionen los incentivos pertinentes se estarán estableciendo de manera parcial los huertos en el estimado del primer semestre de cada año, y en el segundo semestre se concretaran totalmente con el aprovechamiento de la época de lluvias.

10.2.5 ASISTENCIA TÉCNICA

Periódicamente los Técnicos de Campo realizaran visitas de seguimiento técnico a los productores a fin de proporcionarles un acompañamiento integral y verificar que sus índices de productividad y competitividad se vean mejorados. Para el registro de las visitas de seguimiento se utilizará la Ficha de Asistencia Técnica (FIPL-116_R1).



NORMATIVO:
**ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA**

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 9 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

11.0 MATRIZ DE REGISTRO

Nombre del formato				Código del formato
Programación de Trabajo				FIPL-81_R0
Plan de Finca Huerto Familiar				FIPL-112_R1
Plan de Finca Sistema Integrado de Alimentación Familiar (SIAF)				FIPL-113-A
Plan de Finca Sistema Integrado de Alimentación Comunitaria (SIAC)				FIPL-113-B
Lista de Asistencia a Capacitaciones				FIPL-86_R0
Acta de Entrega de Insumos a Secciones de Transformación e Innovación Agropecuaria				FIPL-103_R0
Acta de Entrega de Insumos Huerto Familiar				FIPL-114_R1
Acta de Entrega de Insumos en Apoyo Institucional				FIPL-114-A
Acta de Entrega de Insumos Sistema Integrado de Alimentación Familiar (SIAF)				FIPL-115-A
Acta de Entrega de Insumos Sistema Integrado de Alimentación Comunitaria (SIAC)				FIPL-115-B
Ficha de asistencia técnica				FIPL-116_R1
Control de Entrega: Hortalizas				FIPL-158_R0
Control de Entrega: Forrajera / Leguminosa / Frutales				FIPL-159_R0
Control de Entrega: Alevines / Plástico / Concentrado				FIPL-160_R0
Control de Entrega de Aves				FIPL-161_R0
Control de Vacunación Bovina / Aviar				FIPL-162_R0
Código del formato	Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final	Responsable
FIPL-81_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-112_R1	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-113-A	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-113-B	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-86_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-103_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Gerente de Transformación e Innovación Agropecuaria / Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-114_R1	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.




NORMATIVO:
**ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA**

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 10 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

Código del formato	Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final	Responsable
FIPL-114-A	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-115-A	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-115-B	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-116_R1	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-158_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-159_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-160_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-161_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
FIPL-162_R0	Archivo Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria	5 años	Archivo interno	Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.

 <p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA</p>	<p align="center">NORMATIVO:</p> <p align="center">ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA</p>	<p>CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22 PÁG.: 11 de 34 FECHA: 22/03/2023 REVISIÓN: 2</p>
---	---	---

12.0 ANEXOS

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DE TRABAJO - FIPL-81_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria

Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CENTRAL CETIA I III IV IV Usulután

PROGRAMACIÓN DE TRABAJO Periodo: Del ____ al ____ de ____ (mes) de ____ (año)

FIPL-81_R0

N°	Comunidad/ Cooperativa	Municipio	Departamento	Actividad a realizar	Fecha	Hora	Técnico Responsable	Teléfono de contacto	Observación
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

(Firma y sello)

(Nombre)

Jefatura Sección de Transformación e
Innovación Agropecuaria

FIPL-00-R0



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 12 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 2

PLAN DE FINCA HUERTO FAMILIAR - FIPL-112_R1



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria

Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA HUERTO FAMILIAR

(FIPL-112_R1)

Propietario: _____ D.U.I: _____ Teléfono: _____

Ubicación: _____

Coord. N. _____ Coord. W. _____ MSNM. _____

Número de miembros a beneficiar (Familia): _____

Nombre miembro familia	Edad	Parentesco

Los terrenos son de topografía _____, con pendientes de _____ a _____ con textura _____
Tipo de Tenencia _____, la familia _____ tiene aproximadamente _____ años de residir en la comunidad, se dedica principalmente a _____
_____, y usa para la cocción de alimentos _____

Recursos Hídricos (Quebradas, río, ojo de agua) y (Abundancia – Calidad – Usos):

Infraestructura, maquinarias, equipos y herramientas agrícolas:

USO DEL SUELO:

Rubro	Área (Mz)	Prioridad para el productor	Rubro	Área (Mz)	Prioridad para el productor



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 13 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria

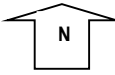
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA HUERTO FAMILIAR

(FIPL-112_R1)

<p>Croquis de uso actual del terreno</p> <p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p>	<p>Croquis de uso futuro del terreno</p> <div style="text-align: right;">  </div> <p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p>
---	---

INVENTARIO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Rubro	Unidad Medida	Cantidad	Producción Anual	Limitantes	Visión de Futuro

TECNOLOGÍAS AGRO-SILVO-PASTORILES

Inventario Actual en la Finca				Proyectado realizar	
Nombre de la Tecnología	Unidad Medida	Cantidad	Estado	Cantidad	Observaciones



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 14 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA HUERTO FAMILIAR

(FIPL-112_R1)

Insumos Orgánicos	Unidad de medida	¿Conoce?	¿Sabe hacerlo?	¿Ha utilizado?	¿Cuánto?	¿En qué rubro?

COMENTARIOS:

_____ Fecha

_____ Nombre y firma Técnico responsable

Firma/ huella del propietario: _____



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 15 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 3

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF) - FIPL-113-A



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF)

(FIPL-113-A)

Propietario: _____ D.U.I: _____ Teléfono: _____

Ubicación: _____

Coord. N. _____ Coord. W. _____ MSNM. _____

Número de miembros a beneficiar (Familia): _____

Nombre miembro familia	Edad	Parentesco

Los terrenos son de topografía _____, con pendientes de _____ a _____ con textura _____
Tipo de Tenencia _____, la familia _____ tiene aproximadamente _____ años de residir en la comunidad, se dedica principalmente a _____
_____, y usa para la cocción de alimentos _____

¿Cuenta con el recurso hídrico (Pozo, puntera, reservorio, nacimiento, rio) requerido y obligatorio para el establecimiento SIAF? ¿Cual?

¿Posee equipo de riego (bomba achicadora, bomba sumergible, bomba cisterna) para movilizar el agua al lugar de establecimiento SIAF?

¿Posee acceso a corriente eléctrica (110-240V) contiguo a su fuente de agua?

USO DEL SUELO:

Rubro	Área (Mz o m2)	Producción anual (qq)



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

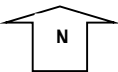
CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 16 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF)
(FIPL-113-A)

Croquis de uso actual del terreno	Croquis de uso futuro del terreno
<p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p>	<p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p> <div style="text-align: right;"></div>

TECNOLOGÍAS AGRO-SILVO-PASTORILES ACTUALES (SI POSEE)

Nombre de la Tecnología	Unidad Medida	Cantidad	Estado



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 17 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF)
(FIPL-113-A)

En base a lo observado, conocimiento técnico y disponibilidad de recursos Institucionales, se ha proyectado beneficiar con los siguientes insumos, para el Sistema Integrado de Alimentación Familiar (SIAF).

Insumo para SIAF	Unidad de medida	Cantidad	Área (m ²)

COMENTARIOS:

El beneficiario acepta las condiciones para el establecimiento del Sistema Integrado de Alimentación Familiar y su responsabilidad y compromiso de asistir a las capacitaciones y del uso efectivo de los insumos que le serán entregados.

Fecha

Nombre y firma Técnico responsable

Firma o huella del propietario: _____



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 18 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 4

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC) - FIPL-113-B



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)

(FIPL-113-B)

Nombre de la Organización: _____

Cooperativa Comunidad ADESCO Institución Pública

Nombre de referente, presidente, líder: _____

D.U.I: _____ Teléfono: _____ Ubicación: _____

Coord. N _____ Coord. W. _____ MSNM: _____

Los terrenos son de topografía _____, con pendientes de ____ a ____ con textura

_____ Tipo de Tenencia _____, tiene aproximadamente _____ años de

existencia, se dedica principalmente a _____

Nombre Consejo Directivo de la Organización	Edad	DUI	Cargo	Teléfono

Recursos Hídricos (Quebradas, río, ojo de agua) y (Abundancia – Calidad – Usos):

Construcciones, Infraestructura, maquinarias, equipos y herramientas:

Asistencia Técnica: _____

USO DEL SUELO:

Rubro	Área (Mz)	Producción anual qq, lb, ton.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 19 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



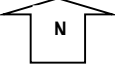
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)

(FIPL-113-B)

Croquis de uso actual del terreno	Croquis de uso futuro del terreno
<p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p>	<p><i>Dibujar límites físicos, linderos, infraestructura, segmentos terrenos por tipo de uso, indicar pendientes predominantes.</i></p> <div style="text-align: right;">  </div>

INVENTARIO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Rubro	Unidad Medida	Cantidad	Producción Anual qq, lb, ton

TECNOLOGÍAS AGRO-SILVO-PASTORILES ACTUALES (SI POSEE)

Nombre de la Tecnología	Unidad Medida	Cantidad	Estado



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22

PÁG.: 20 de 34

FECHA: 22/03/2023

REVISIÓN: 2



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria

Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)

(FIPL-113-B)

En base a lo observado, conocimiento técnico y disponibilidad de recursos Institucionales, se ha proyectado beneficiar con los siguientes insumos, para el Sistema Integrado de Alimentación Comunitaria (SIAC).

Insumo para SIAC	Unidad de medida	Cantidad	Área (Mz)	Cantidad de mano de obra disponible por parte de la Organización



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 21 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

PLAN DE FINCA SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)

(FIPL-113-B)

Lo proyectado a realizar, es para beneficiar directamente a _____ familias de dicha organización

COMENTARIOS:


Empty box for comments.

Fecha

Nombre y firma Técnico responsable

Firma / Huella y Sello del Presidente / Representante de la Organización: _____

Nota: Cuando el SIAC a establecer es de una comunidad, se requiere anexar al presente Estudio, un listado que contenga todos los beneficiarios del esfuerzo Institucional.

 <p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA</p>	NORMATIVO: ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA	CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22 PÁG.: 22 de 34 FECHA: 22/03/2023 REVISIÓN: 2
---	---	--

ANEXO 5
LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES - FIPL-86_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria - CENTRAL CETIA I III IV IV Usulután

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

FIPL-86_R0

Capacitación No. _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Tipo de Asociación: _____

Cantón: _____

Municipio: _____

Tema de capacitación: _____

Departamento: _____

Hora: _____

Técnico Responsable: _____

Firma Técnico

N°	Nombre Completo	H	M	No. DUI	Teléfono	Municipio	Departamento	Firma/ Huella
Total		0	0					

Observaciones: _____



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 23 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 6

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS A SECCIONES DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN
AGROPECUARIA - FIPL-103_R0



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS A SECCIONES DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN AGROPECUARIA

FIPL-103_R0

Datos de entrega:				
Nombre completo	Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria			
Cargo	Central <input type="checkbox"/>	CETIA I <input type="checkbox"/>	III <input type="checkbox"/>	IV <input type="checkbox"/>
Fecha	IV Usulután <input type="checkbox"/>			
Correlativo	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	
			Producto	Orden de compra y No. de solicitud
Comentarios:				
Recibe: _____ (Firma y sello)		Entrega: _____ (Firma y sello)		
Nombre: _____		Nombre: _____		
		Cargo: _____		
		Visto bueno _____ (Firma y sello)		
		Nombre: _____		
		Cargo: _____		
<p>Nota: Los insumos descritos en este formulario, deben tener respaldo de Listado de Entregas y Actas de Entrega, con firma de beneficiarios, comunidades o cooperativas.</p>				

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 24 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 7

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS HUERTO FAMILIAR - FIPL-114_R1



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS HUERTO FAMILIAR

FIPL-114_R1

Yo: _____ con DUI Número: _____, en representación de los beneficiarios de la Cooperativa/ Comunidad: _____, del cantón _____, municipio: _____, departamento: _____; Manifiesto que en este momento y en un solo acto, celebrado en fecha ____ de ____ de _____, doy fe, que las personas aquí reunidas, han recibido de manera correcta todos los insumos, siendo el total de lo entregado, lo señalado en la tabla siguiente:

No.	Insumo	Unidad de medida	Cantidad entregada	Observación

Con dichos insumos, se ha beneficiado a _____ familias. Y NO habiendo más que agregar y con el objeto de mantener mejor control de la entrega de insumos agropecuarios, **PARA HUERTO CON _____** Se firma la presente constancia.

(Firma o huella, sello)

Nombre: _____
Tipo de organización: _____
Teléfono: _____

(Firma)

Nombre: _____
Cargo: _____

(Firma y sello)

Visto Bueno: Nombre: _____
Cargo: _____

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 25 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 8

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS EN APOYO INSTITUCIONAL - FIPL-114-A



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS EN APOYO INSTITUCIONAL

FIPL-114-A

Yo: _____ con DUI Número: _____, del domicilio: _____, del cantón _____, municipio: _____, departamento: _____; Manifiesto que en este momento y en un solo acto, celebrado en fecha ____ de ____ de _____, doy fe, que se han recibido de manera correcta todos los insumos, siendo el total de lo entregado, lo señalado en la tabla siguiente:

No.	Insumo	Unidad de medida	Cantidad entregada	Observación

Los insumos entregados son para beneficiar a ____ personas familias de la Cooperativa Comunidad ADESCO Institución Pública De nombre: _____

Y NO habiendo más que agregar y con el objeto de mantener mejor control de la entrega de insumos agropecuarios, se firma la presente acta.

(Firma o huella, sello)

Nombre:
Tipo de organización:
Teléfono:

(Firma)

Nombre:
Cargo:

(Firma y sello)

Visto Bueno: Nombre:
Cargo:

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 26 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 9
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF) – FIPL-115-A



Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF)
FIPL-115-A

Yo: _____ con DUI Número: _____, en representación de los beneficiarios de la Cooperativa/ Comunidad: _____, del cantón _____, municipio: _____, departamento: _____; Manifiesto que en este momento y en un solo acto, celebrado en fecha ____ de ____ de _____, doy fe, que las personas aquí reunidas, han recibido de manera correcta todos los insumos, siendo el total de lo entregado, lo señalado en la tabla siguiente:

No.	Insumo	Unidad de medida	Cantidad entregada	Observación

Con dichos insumos, se ha beneficiado a _____ familias. Y NO habiendo más que agregar y con el objeto de mantener mejor control de la entrega de insumos agropecuarios, para **SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN FAMILIAR (SIAF)** con _____. Se firma la presente constancia.

(Firma o huella, sello)
Nombre:
Tipo de organización:
Teléfono:

(Firma)
Nombre:
Cargo:

(Firma y sello)
Visto Bueno: Nombre:
Cargo:



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 27 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 10

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)
FIPL-115-B



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC)

FIPL-115-B

Yo: _____ con DUI Número: _____, en representación de los beneficiarios de la Organización: _____ del cantón _____, municipio: _____, departamento: _____; Manifiesto que en este momento y en un solo acto, celebrado en fecha _____ de _____ de _____, doy fe, que las personas aquí reunidas, han recibido de manera correcta todos los insumos, siendo el total de lo entregado, lo señalado en la tabla siguiente:

No.	Insumo	Unidad de medida	Cantidad entregada	Observación

Con dichos insumos, se ha beneficiado a _____ familias. Y NO habiendo más que agregar y con el objeto de mantener mejor control de la entrega de insumos agropecuarios, para SISTEMA INTEGRADO DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (SIAC) con _____ Se firma la presente constancia.

(Firma o huella, sello)
Nombre:
Tipo de organización:
Teléfono:

(Firma)
Nombre:
Cargo:

Visto Bueno: _____
(Firma y sello)
Nombre:
Cargo:



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 28 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 11
FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
FIPL-116_R1



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
(FIPL-116_R1)

Fecha: ____ / ____ / ____

Propietario/ Representante: _____
Domicilio: _____ Cantón: _____ Municipio: _____
Departamento: _____ Situación encontrada: _____

Recomendaciones: _____

Firma / Huella Propietario / Representante
DUI: _____ Teléfono: _____

Nombre / Firma Técnico ISTA

Original: Productor
Duplicado: Técnico ISTA
Triplicado: Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria



NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 29 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 12
CONTROL DE ENTREGA: HORTALIZAS
FIPL-158_R0




Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
Central I III IV IV Usulután

CONTROL DE ENTREGA: HORTALIZAS (FIPL-158)

Fecha: ___ / ___ / ___ Tipo de Asociación: _____ Lugar: _____ N° de entrega XXX: _____
Municipio _____ Departamento: _____ Técnico responsable: _____ Cantón: _____
Firma: _____

No	Nombre Completo (Productor)	Género		No. DUI	Teléfono	INSUMOS ENTREGADOS								Firma / huella	
		H	M			PLANTÍN				SEMILLA					
						Tomate	Chile	Repollo	Berenjena	Pepino	Rábano	Ayote	Pipián		Ejote
Total				Total insumo entregado											

OBSERVACIONES:	Firma y sello, Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

 <p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA</p>	<p align="center">NORMATIVO:</p> <p align="center">ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA</p>	<p>CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22 PÁG.: 30 de 34 FECHA: 22/03/2023 REVISIÓN: 2</p>
---	--	---

ANEXO 13
CONTROL DE ENTREGA: FORRAJERA / LEGUMINOSA / FRUTALES
FIPL-159_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria


Central I III IV IV Usulután

CONTROL DE ENTREGA: FORRAJERA / LEGUMINOSA / FRUTALES (FIPL-159)

Fecha: ____ / ____ / ____ Tipo de Asociación: _____ Lugar: _____ N° de entrega XXX: _____
Municipio _____ Departamento: _____ Técnico responsable: _____ Cantón: _____
Firma: _____

No	Nombre Completo (Productor)	Género		No. DUI	Teléfono	INSUMOS ENTREGADOS			Firma / huella
		H	M			Semilla de Pasto	Leguminosa	Frutal	
Total				Total insumo entregado					

OBSERVACIONES:	Firma y sello, Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

 <p>INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA</p>	<p align="center">NORMATIVO:</p> <p align="center">ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA</p>	<p>CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22 PÁG.: 31 de 34 FECHA: 22/03/2023 REVISIÓN: 2</p>
---	--	---

ANEXO 14

CONTROL DE ENTREGA: ALEVINES / PLÁSTICO / CONCENTRADO
FIPL-160_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

CONTROL DE ENTREGA: ALEVINES / PLÁSTICO / CONCENTRADO (FIPL-160)

Fecha: ____ / ____ / ____ Tipo de Asociación: _____ Lugar: _____ N° de entrega XXX: _____
Municipio _____ Departamento: _____ Técnico responsable: _____ Cantón: _____
Firma: _____

No	Nombre Completo (Productor)	Género		No. DUI	Teléfono	INSUMOS ENTREGADOS			Firma / huella
		H	M			ALEVÍN	YD	LB	
						ALEVINES	PLÁSTICO NEGRO	CONCENTRADO PARA PECES	
Total				Total insumo entregado					

OBSERVACIONES: 	Firma y sello, Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
----------------------------	---

FIPL-00-R0



INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 32 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 15
CONTROL DE ENTREGA DE AVES
FIPL-161_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria
Central I III IV IV Usulután

CONTROL DE ENTREGA DE AVES (FIPL-161)

Fecha: ___ / ___ / ___ Tipo de Asociación: _____ Lugar: _____ N° de entrega XXX: _____
Municipio _____ Departamento: _____ Técnico responsable: _____
Cantón: _____
Firma: _____

No	Nombre Completo (Productor)	Género		No. DUI	Teléfono	INSUMOS ENTREGADOS	Firma / huella
		H	M			Pollos	
Total				Total insumo entregado			

OBSERVACIONES:	Firma y sello, Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria



NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 33 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 16
CONTROL DE VACUNACIÓN BOVINA / AVIAR
FIPL-162_R0



Gerencia de Transformación e Innovación Agropecuaria
Departamento de Asistencia Técnica y Seguridad Alimentaria
Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria

Central I III IV IV Usulután

CONTROL DE VACUNACIÓN BOVINA / AVIAR (FIPL-162)

GANADO BOVINO AVIAR N° de entrega XXX: _____

Fecha: ____ / ____ / ____ Tipo de Asociación: _____ Lugar: _____ Cantón: _____

Municipio _____ Departamento: _____ Técnico responsable: _____

Firma: _____

No	Nombre Completo (Productor)	Género		No. DUI	Teléfono	INSUMOS ENTREGADOS			Firma / huella
		H	M			DOSIS			
						BOVINA		AVIAR	
		VACUNA PARA PREVENIR ANTRAX	VITAMINA Y DESPARASITANTE	BACTERINA TRIPLE BOVINA	TRIPLE AVIAR				
Total				Total insumo entregado					

OBSERVACIONES:	Firma y sello, Jefatura Sección de Transformación e Innovación Agropecuaria



INSTITUTO SALVADOREÑO DE
TRANSFORMACIÓN AGRARIA

NORMATIVO:

ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS PARA LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL Y
PRODUCTIVA

CÓDIGO: FIPR03-GTA-N22
PÁG.: 34 de 34
FECHA: 22/03/2023
REVISIÓN: 2

ANEXO 17
FICHA DE CONTROL DE CAMBIOS
FIPL-52-R0

Ficha de Control de Cambios			FIPL-52
Correlativo modificado	Descripción	Pág. (x de y)	Estatus (parcial o total)
Este documento reemplaza parcialmente al Normativo: Establecimiento de Huertos para la Seguridad Alimentaria, Nutricional y Productiva, código FIPR03-GTA-N22, revisión 1 aprobado en fecha 09/Febrero/2023, en razón que se han realizado cambios en su contenido los cuales se detallan a continuación:			
10.2.3 Facilitación de Incentivos Agrícolas y Pecuarios	Se incorporan los formatos: <ul style="list-style-type: none">Control de Entrega: Hortalizas (FIPL-158)Control de Entrega: Forrajera / Leguminosa / Frutales (FIPL-159)Control de Entrega: Alevines / Plástico / Concentrado (FIPL-160)Control de Entrega de Aves (FIPL-161)Control de Vacunación Bovina / Aviar (FIPL-162)	8 de 34	-
11.0 Matriz de Registro	Se incorporan los formatos: <ul style="list-style-type: none">Control de Entrega: Hortalizas (FIPL-158)Control de Entrega: Forrajera / Leguminosa / Frutales (FIPL-159)Control de Entrega: Alevines / Plástico / Concentrado (FIPL-160)Control de Entrega de Aves (FIPL-161)Control de Vacunación Bovina / Aviar (FIPL-162)	9 de 34	-
12.0 Anexos	Se exponen los formatos: <ul style="list-style-type: none">Control de Entrega: Hortalizas (FIPL-158)Control de Entrega: Forrajera / Leguminosa / Frutales (FIPL-159)Control de Entrega: Alevines / Plástico / Concentrado (FIPL-160)Control de Entrega de Aves (FIPL-161)Control de Vacunación Bovina / Aviar (FIPL-162)	29 a 33 de 34	Parcial

FIPL-00-R0

Este documento es propiedad exclusiva del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria-ISTA- y sólo se consideran documentos válidos las copias que estén disponibles de manera electrónica para mecanismos de control interno; se utilizarán copias impresas como mecanismo de control externo.